



Boletín n°. 6

El 2021 nos enfocamos en fomentar una reactivación económica, fiscal, social y ambientalmente sostenible

- *Durante el 2021, el sector de Hacienda y Crédito Público se centró en ordenar las finanzas públicas y reactivar la economía sosteniblemente, a través de un recaudo histórico, la optimización de costos de la deuda pública, herramientas que aportaron en el crecimiento económico y esfuerzos para recuperar el empleo y disminuir los niveles de pobreza.*
- *Entre esos instrumentos, se destacan: el régimen SIMPLE, el Ingreso Solidario, los días sin IVA, la Matrícula Cero, las medidas que han permitido mayores recursos para las regiones, los incentivos a la creación de nuevos empleos.*
- *Este conjunto de esfuerzos, permitirá que podamos entregar un país con más empleo y mayor crecimiento.*

Bogotá, 15 de febrero de 2022 (COMHCP). Este martes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó su audiencia pública de Rendición de Cuentas, en cabeza del titular de la cartera, José Manuel Restrepo, quien explicó, junto a directivos y funcionarios del Ministerio y las entidades adscritas, el trabajo que se ha realizado para fomentar la reactivación económica, fiscal, social y ambientalmente sostenible.

El ministro destacó la importante gestión que ha adelantado la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que ha permitido conseguir resultados históricos gracias a acciones como el control a criptoactivos, a creadores de contenido digital y a las operaciones fraudulentas de facturación, así como la utilización de información de factura electrónica y la omisión de activos en el exterior.

“Este conjunto de acciones han permitido un recaudo del orden de los \$24,18 billones, demostrando el fuerte trabajo que hizo la DIAN entre enero y diciembre 2021”, resaltó Restrepo Abondano.

Así mismo, destacó la labor en materia de deuda pública, avanzando especialmente en la optimización costos de la deuda pública y el mejoramiento del perfil de vencimientos, gracias a una política responsable de canjes y redención anticipada, en conjunto con una extensión de plazos que llega a los 9,77 años.

En la audiencia, se habló sobre los instrumentos para la reactivación económica que se impulsaron desde el sector Hacienda: el régimen SIMPLE, que a diciembre se habían inscrito a 44.166 personas y empresas en total a esta modalidad, en solo 2021 se inscribieron 19.433, así como los días sin IVA, que registraron ventas por \$31,4 billones con 21.315.265 facturas. A esto se le unen las obras por impuestos, los mayores recursos para las regiones y las facilidades de pago de obligaciones con el Estado.



“Estas medidas han permitido que nuestra economía esté por encima del promedio mundial y de economías pares y desarrolladas, si se compara el crecimiento de 2021 frente al 2019”, manifestó el ministro.

Por el lado de la política social y del empleo, se resaltó la extensión del Programa Ingreso Solidario y aumento de cobertura para 3,6 millones de personas más, permitiendo que los programas sociales le estén llegando a 29,2 millones de ciudadanos.

También se destacó el aumento del 48,9% en el presupuesto de inversión de Inclusión Social para 2022, para continuar financiando programas sociales, los incentivos a la creación de nuevos empleos, con especial énfasis en jóvenes y mujeres, los 695 mil estudiantes que se beneficiarán con la Matrícula Cero, los más de 4 millones de empleos que se han protegido con el PAEF y su extensión y los 441.726 empleos protegidos por el programa de apoyo a las empresas afectadas por el paro nacional.

Así mismo, se destacaron las acciones que se han adelantado desde el sector para acelerar y cumplir los objetivos en materia ambiental, como con los bonos verdes, la primera fase de la taxonomía verde, las obras para la adaptación al cambio climático y la estrategia de cambio climático y sostenibilidad.

“Este conjunto de acciones, nos permitirá entregarles a nuestros sucesores un país recuperado tras el choque económico y social más duro en 100 años, con el empleo repuntando y la economía creciendo a tasas históricas”, expresó el ministro.

Si desea calificar la rendición de cuentas, puede hacerlo a través de este link: <https://forms.gle/Wjppq4pVwVAK8dG63A>

(Fin).